

Bogotá, 18 de noviembre de 2024

Señor (a)
PINEDA VILLAMIL LUIS GILBERTO
<http://micrositios.gobiernobogota.gov.co/>
Ciudad

ASUNTO: Citación Audiencia Pública

NÚMERO EXPEDIENTE ORFEO	NÚMERO EXPEDIENTE DE POLICIA	FECHA DEL COMPARENDO	FECHA AUDIENCIA	HORA
2019614490116174E	11-001-6-2019-481491	miércoles, 6 de noviembre de 2019	lunes, 25 de noviembre de 2024	11:30:a.m

En cumplimiento a lo dispuesto en Auto de fecha 7 de noviembre de 2024, proferido por el (la) Inspector (a) Distrital de Policía AC 11, sírvase comparecer a la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, ubicada en la Calle 11 No. 8 – 17 Piso 1º cubículo 11, a la fecha y hora de la referencia, con el fin de llevar a cabo Audiencia Pública dentro del expediente de la referencia, relacionada con la imposición de los Comparendos de la referencia con ocasión del comportamiento contrario a la convivencia definido en el ARTÍCULO 35. COMPORTAMIENTOS QUE AFECTAN LAS RELACIONES ENTRE LAS PERSONAS Y LAS AUTORIDADES. 3. Impedir, dificultar, obstaculizar o resistirse a procedimiento de identificación o individualización, por parte de las autoridades de policía. de la Ley 1801 de 2016, trayendo consigo el documento de identidad original.

A efectos de que ejerza su derecho de defensa y contradicción, si lo considera necesario, en la fecha indicada podrá aportar las pruebas que pretenda hacer valer. En el evento de no comparecer el día y hora señalados, dentro de los tres (3) días siguientes a ésta, deberá presentar prueba siquiera sumaria que justifique su inasistencia a la audiencia, de conformidad a lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 223 del Código Nacional de Policía y Convivencia; en caso contrario, se tomarán como ciertos los hechos descritos en la orden de comparendo, se reanudará la audiencia al cuarto día y se procederá a **dictar el fallo que en derecho corresponda.**

Atentamente,

FIRMA MECÁNICA AUTORIZADA
RESOLUCIÓN No 0048 DE 2023
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Ruby Milena Avendaño Méndez
Inspectora Urbano de Policía AC11

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co